

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS DE CALIBRACION Y METROLOGIA METROPRESICION
S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, siendo las diez de la mañana del día 31 de Marzo de 2017, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Arupos Lote 3 y Calistenos, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el siguiente detalle:

| ACCIONISTA | VALOR SUSCRITO Y PAGADO | ACCIONES |
|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| Helmer Rodrigo Simbaña Molina | \$ 1.100,00 | 1100 |
| Jorge Luis Simbaña Molina | \$ 800,00 | 800 |
| Pahola Ortiz Aldean | \$ 100,00 | 100 |
| TOTAL | \$ 2.000,00 | 2000 |

Preside la sesión la presidente de la compañía Sra. Pahola Ortiz Aldean y actúa como secretaria el Gerente General de la compañía Sr. Helmer Rodrigo Simbaña Molina .

La sra. presidente informa que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

La Presidente informa que se tratará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de la Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016.
4. Nombramiento de comisario de la compañía
5. Lectura y Aprobación de Acta.

El secretario pide a la junta se pase a tratar los puntos acordados.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones que no afectan al informe presentando, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La señora Margarita Pillaño, Comisaria principal de la compañía, da lectura a su informe de Comisario para el período económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se adjunta a esta acta.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2016.

El representante legal de la compañía, presentó a la Junta de General de Accionistas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016. Luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO .- Nombramiento de comisario de la compañía.

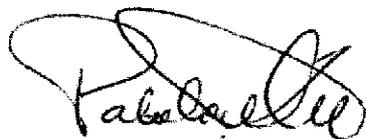
De igual forma la junta procede a nombrar como comisario principal la señora Margarita Pillaño con C.I. 171441462-8

El comisario de la compañía es nombrado por un período estatutario de 1 año para el 2017.

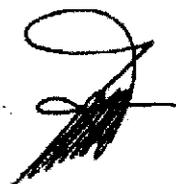
Cabe indicar que los anteriormente nombrados deberán permanecer en sus cargos hasta ser debidamente reemplazados.

QUINTO PUNTO.- Lectura y Aprobación de Acta

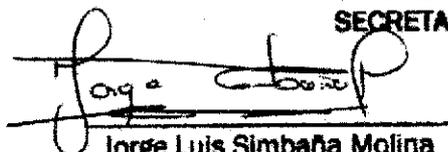
No habiendo más temas que tratar, La Presidente ad-hoc decretó un receso de una hora con el objeto de elaborar la presente acta. Nuevamente reunida la Junta, fue leída el acta y aprobada por unanimidad, con lo cual se levantó la sesión, siendo las trece horas del día citado.



Paoletta Ortiz Aldean
C.I. 171260251-3
PRESIDENTE



Helmer Rodrigo Simbaña Molina
C.I. 17171208553-7
SECRETARIO



Jorge Luis Simbaña Molina
C.I. 171434494-0